

# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 2023-2024

El gasto público federal identificado para este Estado se construyó a partir de sumar el gasto federalizado y el centralizado, los anexos contenidos en los decretos del PEF, los ramos autónomos, las salas regionales que conforman el Tribunal Federal del Justicia Administrativa y los programas y proyectos de inversión.

**DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 2024, EL GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO FUE DE:**

AÑO	GASTO PÚBLICO TOTAL	
2023	<b>\$ 70 mil 075.10 MMDP</b>	(MILLONES DE PESOS)
2024	<b>\$ 75 mil 110.49 MMDP</b>	(MILLONES DE PESOS)



Los principales rubros aprobados para conformar el gasto público para esta Entidad Federativa en el año 2024 son los siguientes:

- a. EL GASTO FEDERALIZADO, CON **\$ 64 mil 492.18 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- b. GASTO CENTRALIZADO, CON **\$ 5 mil 372.09 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- c. RAMOS AUTÓNOMOS, CON **\$ 749.98 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- d. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON **\$ 79.65 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- e. LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON **\$ 4 mil 416.59 MMDP** (MILLONES DE PESOS)

El principal rubro que conforma el gasto de esta Entidad Federativa es el federalizado, el cual se integra de dos grandes partidas presupuestarias, que tuvieron las siguientes asignaciones durante el 2024:

- a. A. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, SE APROBARON **\$ 39 mil 574.81 MMDP** (MILLONES DE PESOS)
- b. B. LAS APORTACIONES FEDERALES, SE APROBARON **\$ 24 mil 917.38 MMDP** (MILLONES DE PESOS)



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS  
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL  
IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA 2023 – 2024.



**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtra. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

C. Dolores García Flores  
Auxiliar de Investigación / Responsable

Primera edición: marzo 2020. (SAE-ASS-04-20)  
Segunda edición: abril, 2021 (SAE-ASS-04-21)  
Tercera edición: enero, 2022 (SAE-ASS-01-22)  
Cuarta edición: julio, 2023 (SAE-ASS-05.02-23)  
Quinta edición: abril, 2024 (SAE-ASS-02.02-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 6. Agua limpia y saneamiento; 9. Industria, innovación e infraestructura; y 10. Reducción de las desigualdades.



## **PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA 2023-2024.**

### **Índice**

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	7
Introducción.....	8
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado .....	14
3. Gasto identificado de carácter centralizado.....	18
4. Gasto identificado para los ramos autónomos .....	22
5. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s .....	22
6. Gasto identificado multi-estatales.....	28
Fuentes estadísticas. ....	37
Marco Jurídico.....	38
ACRÓNIMOS .....	41

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

## **Resumen.**

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se afirma que para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó para esta Entidad Federativa un gasto público federal por 70 mil 075.10 millones de pesos (MMDP) y de 75 mil 110.49 MMDP para el ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 61 mil 881.03 MMDP y para el 2024 fue de 64 mil 492.18 MMDP;
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 533.14 MMDP para el 2023 y 5 mil 372.09 MMDP para el 2024;
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 486.55 MMDP para el 2023 y 749.98 MMDP para el 2024;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) se aprobaron 81.38 MMDP para el 2023 y 79.65 MMDP para el 2024; y
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 2 mil 092.99 MMDP para el 2023 y 4 mil 416.59 MMDP para el 2024.

## **Palabras claves:**

Baja California, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

## **Summary.**

After reviewing the different volumes, annexes and the decree approving the Expenditure Budget of the Federation (FEB), It is affirmed that for the fiscal year 2023 was approved 70 thousand 075.10 million of pesos (MP) and 75 thousand 110.49 MP for fiscal year 2024, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2023 was 61 thousand 881.03 MP and 64 thousand 492.18 MP for the 2024;
- B. For centralized spending, 5 thousand 533.14 MP were approved for 2023 and 5 thousand 372.09 MP for 2024;
- C. For the autonomous branches, 486.55 MP were approved for 2023 and 749.98 MP for 2024;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 81.38 MP were approved for 2023 and 79.65 MP for 2024; and
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 2 thousand 092.99 MP were approved for 2023 and 4 thousand 416.59 MP for 2024.

## **Keywords:**

Baja California, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 9 de noviembre del 2023, la Cámara de Diputados aprobó el PEF para el ejercicio fiscal 2024, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo integrar el gasto público federal identificado para el Estado de Baja California, se consideró el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2024.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del PEF son las siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
  - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
  - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
  - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
  - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
  - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
  - vii. Secretaría de Bienestar (BIENESTAR); y
  - viii. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT); y
  - ix. Secretaría de Cultura (CULTURA).
- c. En el PEF, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- e. También se identificó en el ramo del TFJA dos Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación y conservación de los bienes de capital o a mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado del país que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del PEF. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el PEF se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el PEF no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el PEF, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

La motivación para excluir de este estudio los diversos convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

## Baja California

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 70 mil 075.10 MMDP y 75 mil 110.49 MMDP para el ejercicio fiscal 2024. (Ver tabla número 1).

Conceptos	2023 PEF <sup>1/</sup>	2024 PPEF <sup>2/</sup>	2024 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PEF-2023 PEF	Diferencial 2024 PEF-2024 PPEF	2024 PEF/2024 PPEF	2024 PEF/2023 PEF
Participaciones Federales	38,143.55	39,746.21	39,574.81	1,431.25	-171.40	-0.43	3.75
Aportaciones Federales	23,737.48	25,152.93	24,917.38	1,179.89	-235.55	-0.94	4.97
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>61,881.03</b>	<b>64,899.14</b>	<b>64,492.18</b>	<b>2,611.15</b>	<b>-406.95</b>	<b>-0.63</b>	<b>4.22</b>
Total Ramos administrativos	3,440.60	3,178.49	3,178.49	-262.11	0.00	0.00	-7.62
Total Anexos <sup>3/</sup>	2,092.54	2,193.60	2,193.60	101.05	0.00	0.00	4.83
<b>Total Gasto Centralizado</b>	<b>5,533.14</b>	<b>5,372.09</b>	<b>5,372.09</b>	<b>-161.05</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-2.91</b>
<b>Total Ramos autónomos</b>	<b>486.55</b>	<b>844.65</b>	<b>749.98</b>	<b>263.42</b>	<b>-94.67</b>	<b>-11.21</b>	<b>54.14</b>
Sala Regional del Noroeste I, con sede en Tijuana, B. C.	44.10	43.09	43.09	-1.01	0.00	0.00	-2.29
Segunda Sala Regional del Noroeste I, con sede en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California	37.29	36.56	36.56	-0.73	0.00	0.00	-1.95
<b>Total TFJA</b>	<b>81.38</b>	<b>79.65</b>	<b>79.65</b>	<b>-1.74</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-2.13</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>2,092.99</b>	<b>4,416.59</b>	<b>4,416.59</b>	<b>2,323.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>111.02</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>70,075.10</b>	<b>75,612.11</b>	<b>75,110.49</b>	<b>5,035.38</b>	<b>-501.63</b>	<b>-0.66</b>	<b>7.19</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024, el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024 y el Diario Oficial de la Federación, varias fechas.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, los recursos aprobados para las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022 y del 15 de diciembre del 2023.

<sup>2/</sup> El gasto propuesto para el ejercicio fiscal 2024 se obtuvo del Proyecto de Decreto del PEF publicado en el Paquete Económico para el ejercicio fiscal del 2024.

<sup>3/</sup> El gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Decreto Aprobatorio del PEF publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2022 y del 25 de noviembre del 2023, respectivamente

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se integró a partir de sumar los siguientes rubros del gasto:

- El federalizado o descentralizado;
- El centralizado;
- Los ramos autónomos;
- Las salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; y
- Los PPI's y los PPS's.

Se desglosan los recursos presupuestarios correspondientes a cada uno de estos rubros del gasto que conforman el gasto total identificado de este Estado del país.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

## 2. Gasto identificado de carácter federalizado

El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 61 mil 881.03 MMDP y para el 2024 de 64 mil 492.18 MMDP, de los cuales:

- a. Para las participaciones federales se aprobaron 38 mil 143.55 MMDP para el 2023 y 39 mil 574.81 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos:
  - i. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 26 mil 861.37 MMDP para el 2023 y 27 mil 109.17 MMDP para el 2024;
  - ii. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 814.05 MMDP para el 2023 y 859.03 MMDP para el 2024;
  - iii. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 443.33 MMDP para el 2023 y 1 mil 777.92 MMDP para el 2024;
  - iv. Para las Participaciones Especificas de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), se aprobó un gasto de 924.26 MMDP para el 2023 y 939.90 MMDP para el 2024;
  - v. Para las Participaciones del 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 252.40 MMDP para el 2023 y 281.02 MMDP para el 2024;
  - vi. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 095.83 MMDP para el 2023 y 1 mil 334.44 MMDP para el 2024;
  - vii. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 3 mil 612.12 MMDP para el 2023 y 3 mil 570.10 MMDP para el 2024;
  - viii. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 79.10 MMDP para el 2023 y 83.11 MMDP para el 2024;
  - ix. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 388.19 MMDP para el 2023 y 492.18 MMDP para el 2024;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

- x. Para el Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 53.11 MMDP para el 2023 y 43.29 MMDP para el 2024; y
  - xi. Para Otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 2 mil 619.81 MMDP para el 2023 y 3 mil 084.65 MMDP para el 2024.
- b. Para las aportaciones federales se aprobaron 23 mil 737.48 MMDP para el 2023 y 24 mil 917.38 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos.
- i. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 13 mil 367.80 MMDP para el 2023 y 14 mil 267.32 MMDP para el 2024;
  - ii. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 2 mil 996.91 MMDP para el 2023 y 3 mil 227.33 MMDP para el 2024;
  - iii. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 915.88 MMDP para el 2023 y 816.90 MMDP para el 2024;
  - iv. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 3 mil 321.32 MMDP para el 2023 y 3 mil 380.54 MMDP para el 2024;
  - v. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 952.55 MMDP para el 2023 y 937.17 MMDP para el 2024;
  - vi. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 263.66 MMDP para el 2023 y 284.00 MMDP para el 2024;
  - vii. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 334.39 MMDP para el 2023 y 350.53 MMDP para el 2024; y

- viii. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 584.96 MMDP para el 2023 y 1 mil 653.58 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 2).

**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2023 PEF <sup>1/</sup>	2024 PPEF <sup>2/</sup>	2024 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PEF- 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF- 2024 PPEF	2024 PEF/ 2024 PPEF	2024 PEF/ 2023 PEF
Fondo General de Participaciones	26,861.37	27,449.63	27,109.17	247.81	-340.46	-1.24	0.92
Fondo de Fomento Municipal	814.05	894.30	859.03	44.99	-35.27	-3.94	5.53
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,443.33		1,777.92	334.59	1,777.92	-	23.18
Participaciones específicas IEPS	924.26		939.90	15.64	939.90	-	1.69
0.136% de la RFP	252.40		281.02	28.62	281.02	-	11.34
Venta Final de Gasolinas y Diésel	1,095.83		1,334.44	238.61	1,334.44	-	21.77
100% de la Recaudación del ISR	3,612.12		3,570.10	-42.02	3,570.10	-	-1.16
Fondo de Compensación ISAN	79.10	83.11	83.11	4.00	0.00	0.00	5.06
Incentivos ISAN	388.19		492.18	103.99	492.18	-	26.79
Compensación de REPECOS e Intermedios	53.11		43.29	-9.82	43.29	-	-18.49
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	2,619.81		3,084.65	464.84	3,084.65	-	17.74
Otros		11,319.16		0.00	-11,319.16	-100.00	-
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>38,143.55</b>	<b>39,746.21</b>	<b>39,574.81</b>	<b>1,431.25</b>	<b>-171.40</b>	<b>-0.43</b>	<b>3.75</b>
FONE Servicios Personales	11,931.48	12,793.96	12,793.96	862.48	0.00	0.00	7.23
FONE Gastos de Operación	1,171.01	1,195.35	1,195.35	24.34	0.00	0.00	2.08
FONE Fondo de Compensación	265.31	278.01	278.01	12.70	0.00	0.00	4.79
Total FONE	13,367.80	14,267.32	14,267.32	899.52	0.00	0.00	6.73
FASSA	2,996.91	3,227.33	3,227.33	230.43	0.00	0.00	7.69
FAIS Estatal	111.02	116.02	99.02	-12.00	-17.00	-14.65	-10.81
FAIS Municipal	804.86	841.14	717.88	-86.99	-123.26	-14.65	-10.81
Total FAIS	915.88	957.16	816.90	-98.98	-140.26	-14.65	-10.81
FORTAMUN	3,321.32	3,415.91	3,380.54	59.21	-35.37	-1.04	1.78
FAM Asistencia Social	339.69	350.56	352.41	12.72	1.86	0.53	3.74
FAM Educación Básica	399.85	412.64	358.99	-40.86	-53.65	-13.00	-10.22
FAM Educación Media Superior y Superior	213.00	219.81	225.77	12.76	5.95	2.71	5.99
Total FAM	952.55	983.01	937.17	-15.37	-45.83	-4.66	-1.61
FAETA Educación Tecnológica	168.01	179.51	179.51	11.50	0.00	0.00	6.85
FAETA Educación de Adultos	95.66	104.49	104.49	8.84	0.00	0.00	9.24
Total FAETA	263.66	284.00	284.00	20.34	0.00	0.00	7.71
FASP	334.39	345.09	350.53	16.14	5.44	1.58	4.83
FAFEF	1,584.96	1,673.11	1,653.58	68.62	-19.53	-1.17	4.33
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>23,737.48</b>	<b>25,152.93</b>	<b>24,917.38</b>	<b>1,179.89</b>	<b>-235.55</b>	<b>-0.94</b>	<b>4.97</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>61,881.03</b>	<b>64,899.14</b>	<b>64,492.18</b>	<b>2,611.15</b>	<b>-406.95</b>	<b>-0.63</b>	<b>4.22</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024 y el Diario Oficial de la Federación, varias fechas.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, los recursos aprobados para las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022 y del 15 de diciembre del 2023.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2024, los recursos propuestos para las Participaciones Federales y las Aportaciones Federales se obtuvieron del Proyecto de PEF 2024.

<sup>3/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, el gasto correspondiente al FAM en sus vertientes de educación básica y educación media superior y superior se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del 2023 y del 18 de enero del 2024, respectivamente. Para los mismos años, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre del 2022 y del 22 de diciembre del 2023, respectivamente.

<sup>4/</sup> Para el proyecto 2024, el gasto correspondiente al Fondo General de Participaciones, al Fondo de Fomento Municipal, al Fondo de Compensación del ISAN, Otros, el FAM en sus vertientes de educación básica y media superior y superior y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

### 3. Gasto identificado de carácter centralizado

Para el gasto centralizado se aprobaron 5 mil 533.14 MMDP para el 2023 y 5 mil 372.09 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:

- a. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2023 se aprobaron 3 mil 440.60 MMDP y 3 mil 178.49 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:
  - i. Para la SEDENA se aprobaron 1 mil 649.84 MMDP para el 2023 y 1 mil 797.02 MMDP para el 2024;
  - ii. Para la SADER se aprobaron 66.02 MMDP para el 2023 y 69.48 MMDP para el 2024;
  - iii. Para la SICT se aprobaron 584.26 MMDP para el 2023 y 114.23 MMDP para el 2024;
  - iv. Para la STPS se aprobaron 15.41 MMDP para el 2023 y 16.34 MMDP para el 2024;
  - v. Para la SEDATU se aprobaron 3.62 MMDP para el 2023 y 3.85 MMDP para el 2024;
  - vi. Para la SEMARNAT se aprobaron 24.18 MMDP para el 2023 y 25.72 MMDP para el 2024;
  - vii. Para BIENESTAR se aprobaron 20.25 MMDP para el 2023 y 21.39 MMDP para el 2024;
  - viii. Para el CONAHCyT se aprobaron 977.56 MMDP para el 2023 y 1 mil 025.89 MMDP para el 2024; y
  - ix. Para CULTURA se aprobaron 99.48 MMDP para el 2023 y 104.58 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 3).

<b>Tabla número 3. Gasto para los ramos administrativos identificado para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP y variación real).</b>							
<b>Ramos / Programas Presupuestarios</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF-2023 PEF</b>	<b>Diferencial 2024 PEF-2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF/2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF/2023 PEF</b>
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	1,649.84	1,797.02	1,797.02	147.18	-	-	8.92
<b>Total SEDENA</b>	<b>1,649.84</b>	<b>1,797.02</b>	<b>1,797.02</b>	<b>147.18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.92</b>
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	66.02	69.48	69.48	3.46	0.00	0.00	5.24
<b>Total SADER</b>	<b>66.02</b>	<b>69.48</b>	<b>69.48</b>	<b>3.46</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.24</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	26.19	27.60	27.60	1.41	0.00	0.00	5.38
Derecho de Vía	12.61	13.47	13.47	0.87	0.00	0.00	6.86
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	9.96	10.64	10.64	0.68	0.00	0.00	6.84
Proyectos de construcción de carreteras	477.00	0.00	0.00	-477.00	0.00	0.00	-100.00
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	2.90	3.11	3.11	0.21	0.00	0.00	7.36
Actividades de apoyo administrativo	31.19	33.42	33.42	2.23	0.00	0.00	7.16
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	24.41	25.99	25.99	1.58	0.00	0.00	6.46
<b>Total SICT</b>	<b>584.26</b>	<b>114.23</b>	<b>114.23</b>	<b>-470.02</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-80.45</b>
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	15.41	16.34	16.34	0.93	0.00	0.00	6.02
<b>Total STPS</b>	<b>15.41</b>	<b>16.34</b>	<b>16.34</b>	<b>0.93</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6.02</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.62	3.85	3.85	0.23	0.00	0.00	6.41
<b>Total SEDATU</b>	<b>3.62</b>	<b>3.85</b>	<b>3.85</b>	<b>0.23</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6.41</b>
Regulación Ambiental	24.17	25.72	25.72	1.54	0.00	0.00	6.38
Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	0.00	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00	4.10
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>24.18</b>	<b>25.72</b>	<b>25.72</b>	<b>1.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6.38</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	20.25	21.39	21.39	1.14	0.00	0.00	5.63
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>20.25</b>	<b>21.39</b>	<b>21.39</b>	<b>1.14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.63</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	825.14	867.17	867.17	42.03	0.00	0.00	5.09
Actividades de apoyo administrativo	147.49	153.70	153.70	6.22	0.00	0.00	4.21
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4.93	5.02	5.02	0.09	0.00	0.00	1.74
<b>Total Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT) <sup>1/</sup></b>	<b>977.56</b>	<b>1,025.89</b>	<b>1,025.89</b>	<b>48.34</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4.94</b>
Desarrollo Cultural	99.48	104.58	104.58	5.10	0.00	0.00	5.13
<b>Total CULTURA</b>	<b>99.48</b>	<b>104.58</b>	<b>104.58</b>	<b>5.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5.13</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>3,440.60</b>	<b>3,178.49</b>	<b>3,178.49</b>	<b>-262.11</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-7.62</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

<sup>1/</sup> A partir del ejercicio fiscal 2024, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se denomina Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT).

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

b. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2023 se aprobaron 2 mil 092.54 MMDP, y 2 mil 193.60 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 31.60 MMDP para el 2023 y 33.20 MMDP para el 2024;
- ii. Para el anexo 12. Para el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, se aprobaron 704.65 MMDP para el 2023 y 744.36 MMDP para el 2024;
- iii. Para el anexo 12. Para el Colegio de la Frontera Norte, A.C., se aprobaron 397.49 MMDP para el 2023 y 412.97 MMDP para el 2024;
- iv. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 1 mil 962.82 MMDP para el 2023 y 2 mil 057.54 MMDP para el 2024;
- v. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 62.62 MMDP para el 2023 y 65.64 MMDP para el 2024;  
y
- vi. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 35.51 MMDP para el 2023 y 37.22 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2023 PEF <sup>1/</sup>	2024 PPEF <sup>2/</sup>	2024 PEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PEF-2023 PEF	Diferencial 2024 PEF-2024 PPEF	2024 PEF/2024 PPEF	2024 PEF/2023 PEF
		Millones de pesos					Variación real	
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	31.60	33.20	33.20	1.60	0.00	-	5.06
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	704.65	744.36	744.36	39.71	0.00	-	5.64
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	397.49	412.97	412.97	15.48	0.00	-	3.90
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,962.82	2,057.54	2,057.54	94.72	0.00	-	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	62.62	65.64	65.64	3.02	0.00	-	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	35.51	37.22	37.22	1.71	0.00	-	4.83
<b>Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No incluye CONAHCyT)</b>		<b>2,092.54</b>	<b>2,193.60</b>	<b>2,193.60</b>	<b>101.05</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>4.83</b>
<b>Proyecto multi-estados Baja California</b>								
ANEXO 16. Recursos para la Adaptación y Mitigación de los efectos del Cambio Climático	Escalas náuticas en Mar de Cortés y otras unidades de negocios (Recursos Propios)	211.26	211.29	211.29	0.03	0.00	-	0.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Diario Oficial de la Federación del 2022 y 2023 y del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2024.

<sup>1/</sup> El gasto aprobado para los ejercicios fiscales 2023-2024, se obtuvo del Decreto Aprobatorio del PEF publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2022 y del 25 de noviembre del 2023, respectivamente.

<sup>2/</sup> El gasto propuesto para el ejercicio fiscal 2024 se obtuvo del Proyecto de Decreto del PEF publicado en el Paquete Económico para el ejercicio fiscal del 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

#### 4. Gasto identificado para los ramos autónomos

Para los ramos autónomos, en el 2023 se aprobaron 486.55 MMDP y para el 2024, 749.98 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 200.87 MMDP para el 2023 y 215.49 MMDP para el 2024;
- b. Para el INE se aprobaron 210.55 MMDP para el 2023 y 455.91 MMDP para el 2024; y
- c. Para la FGR se aprobaron 75.14 MMDP para el 2023 y 78.58 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto para los ramos autónomos identificados para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF-2023 PEF	Diferencial 2024 PEF-2024 PPEF	2024 PEF/2024 PPEF	2024 PEF/2023 PEF	
Poder Judicial de la Federación (PJF)	200.87	223.33	215.49	14.62	-7.84	-3.51	7.28	
Instituto Nacional Electoral (INE)	210.55	542.74	455.91	245.36	-86.83	-16.00	116.54	
Fiscalía General de la República (FGR)	75.14	78.58	78.58	3.44	0.00	0.00	4.58	
<b>Total Ramos Autónomos</b>	<b>486.55</b>	<b>844.65</b>	<b>749.98</b>	<b>263.42</b>	<b>-94.67</b>	<b>-11.21</b>	<b>54.14</b>	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023-2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

#### 5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 092.99 MMDP para el 2023 y 4 mil 416.99 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SICT se aprobaron 477.00 MMDP para el 2023;
- b. Para la Secretaría de Economía (ECONOMÍA) se aprobaron 34.66 MMDP para el 2023 y 34 61 MMDP para el 2024;
- c. Para la Secretaría de Marina (SEMAR) se aprobaron 72.80 para el 2024;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

- d. Para la SEMARNAT se aprobaron 497.71 MMDP para el 2023 y 425.00 MMDP para el 2024;
- e. Para la Secretaría de Energía (SENER) se aprobaron 2.22 MMDP para el 2023 y 21.96 MMDP para el 2024;
- f. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se aprobaron 254.15 MMDP para el 2023 y 2 mil 132.88 MMDP para el 2024; y
- g. Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aprobaron 827.24 MMDP para el 2023 y 1 mil 729.35 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramo	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF	Diferencial 2024 PEF- 2023 PEF	Diferencial 2024 PEF- 2024 PPEF	2024 PEF/ 2024 PPEF	2024 PEF/ 2023 PEF
	Millones de pesos					Variación real	
SICT	477.00	-	-	-477.00	-	-	-100.00
ECONOMÍA	34.66	34.61	34.61	-0.05	-	-	-0.14
SEMAR	-	72.80	72.80	72.80	-	-	-
SEMARNAT	497.71	425.00	425.00	-72.71	-	-	-14.61
SENER	2.22	21.96	21.96	19.74	-	-	887.11
IMSS	254.15	2,132.88	2,132.88	1,878.72	-	-	739.21
CFE	827.24	1,729.35	1,729.35	902.11	-	-	109.05
<b>Total PPI's para Baja California</b>	<b>2,092.99</b>	<b>4,416.59</b>	<b>4,416.59</b>	<b>2,323.61</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>111.02</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

La distribución de los proyectos, sus características y las asignaciones presupuestarias de los diferentes PPI's y PPS's se muestran en las siguientes tablas:

<b>Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).</b>					
<b>Clave</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>
<b>Proyectos para Baja California</b>					
20096220002	Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600	La modernización de la Carretera Transpeninsular, tramo del km 15+400 al km 21+600 consiste en la modernización del cuerpo existente para pasar a una sección de 3 carriles por sentido de circulación de 3.5 m y camellón central de sección variable.	477.00	0.00	0.00
<b>Total SICT</b>			<b>477.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2210K2N0009	Reconstrucción del acceso del sistema D en muelle de descarga de barcasas I. de C. 2023	El sistema de muelles de Isla de Cedros cuenta con más de 55 años de antigüedad. Los sistemas de descarga de barcasas y carga de barcos son fundamentales para la sustentabilidad operativa de la Entidad. Con el paso del tiempo el tamaño de las embarcaciones ha ido creciendo de manera gradual, esto ha ocasionado un deterioro a toda la infraestructura portuaria en general, por lo que este programa responde a las acciones de conservación de muelles programadas en el sistema D de descarga de barcasas.	31.66	0.00	0.00
2210K2N0010	Construcción estructura tipo duque de alba en muelle de descarga de barcasas I. de C. 2023	El presente programa tiene como objetivo la finalización de la construcción de una defensa rígida tipo duque de alba para incrementar la capacidad del muelle de descarga de barcasas en lo que respecta a recepción de barcasas de mayor tamaño, acorde a las necesidades actuales.	3.00	0.00	0.00
2210K2N0014	Reposición de Tanques de Agua Potable en Isla de Cedros 2023, parte II	Exportadora de sal, tiene bajo su encargo el suministro de agua dulce en la comunidad de trabajadores de la Entidad en Isla de cedros. Igual que dentro de las instalaciones industriales. Para este fin, opera una planta desalinizadora de agua de mar. Adicionalmente, requiere depósitos para almacenamiento temporal para la distribución domestica e industrial. Los depósitos con los que se cuenta actualmente, no responden a las necesidades de manejo adecuado del agua dulce. El Presente proyecto consiste en reemplazar infraestructura de almacenamiento obsoleta, en mal estado físico.	0.00	12.11	12.11
2210K2N0016	Adquisición para reemplazo de tableros media tensión e interruptor de transferencia automático para máquinas de generación Casa de Fuerza IC. 2023	El presente PPI consiste en el reemplazo de 6 tableros tipo Metal CLAD de media tensión, así como un interruptor de transferencia automático para máquinas de generación en Casa de Fuerza de Isla de Cedros. Lo anterior, para continuar con la actualización del sistema de generación y administración de la energía eléctrica en el centro de trabajo Isla de Cedros, de la Entidad.	0.00	22.50	22.50
<b>Total ECONOMÍA</b>			<b>34.66</b>	<b>34.61</b>	<b>34.61</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).</b>					
<b>Clave</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>
<b>Proyectos para Baja California</b>					
2213J2R0001	Construcción de un Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) en el Puerto de Ensenada, B.C.	Construcción de un edificio para el Centro de Control de Tráfico Marítimo, reubicación de equipos, oficinas y personal operativo, y modernización de sus equipos.	0.00	63.54	63.54
2313J2R0001	Mantenimiento de la infraestructura portuaria del Puerto de Ensenada, B.C.	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el equipamiento, infraestructura y las instalaciones del recinto portuario de Ensenada para cumplir con eficacia y eficiencia la función para la cual fue creada, buscando con ello su máxima disponibilidad, operación y confiabilidad para obtener la máxima productividad del puerto con elevados estándares de seguridad y eficiencia.	0.00	8.72	8.72
2313J2R0002	Mantenimiento de la infraestructura portuaria del Puerto de El Sauzal B.C.	Programa enfocado en la reparar y rehabilitar activos y bienes inmuebles de los puertos Ensenada y El Sauzal. Se contempla el mantenimiento y la rehabilitación de: Vialidades, Instalaciones eléctricas e Infraestructura portuaria.	0.00	0.53	0.53
<b>Total SEMAR</b>			-	<b>72.80</b>	<b>72.80</b>
2016B000042	Modernización Integral del Acueducto Río Colorado Tijuana	Modernización de equipos de bombeo y electromecánico y sustitución de válvulas y tuberías en diámetros de 18 a 48 pulgadas de diámetro.	497.71	425.00	425.00
<b>Total SEMARNAT</b>			<b>497.71</b>	<b>425.00</b>	<b>425.00</b>
2218TOM0004	Proyecto de Construcción de barda perimetral y adecuación en acceso principal de la Gerencia de Control Regional Baja California	Se propone la construcción de barda de block en el perímetro del centro de trabajo, exceptuando una zona que ya cuenta con barda.	2.22	2.04	2.04
2318TOM0009	Contenedor de infraestructura de TIC para respaldo de operaciones de la Gerencia de Control Regional Baja California	Adquisición de un centro de datos encapsulado en un contenedor independiente de la infraestructura actual, preparado y redundante en suministro de UPS y aire acondicionado, además de un sistema contra incendio, control de acceso y al menos 5 cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV), monitoreo remoto para todos los dispositivos y sensores electrónicos del centro de datos integrados, preparados para instalar infraestructura del EMS/SCADA actual, equipos de comunicación y datos, a fin de crear una redundancia real e independiente, y que den cumplimiento a los estándares internacionales de protección de activos críticos como es NERC CIP.	0.00	19.93	19.93
<b>Total SENER</b>			<b>2.22</b>	<b>21.96</b>	<b>21.96</b>
2050GYR0037	Ampliación y remodelación de las áreas de quirófanos y Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital General Regional No. 20 en Tijuana, Baja California	Consiste en la ampliación y remodelación del servicio de Cirugía general, cirugía ambulatoria, UCIA, UCIP, CEyE e inclusión de endoscopías en el HGR No. 20 de Tijuana, Baja California.	196.56	6.02	6.02
2250GYR0001	Sustitución de la Unidad de Medicina Familiar No 2 (U.M.F. No 2) en el Ejido Benito Juárez, Mexicali, Baja California.	El proyecto consiste en la Reubicación e incremento de capacidad de la Unidad de Medicina Familiar No. 2, en el Ejido Benito Juárez, Mexicali, Baja California. Construcción Obra Civil E Instalaciones (Nueva), Construcción Obra Civil E Instalaciones (Demolición), Obra Exterior, Jardinería, Imagen Institucional y Eq. De Instalación Permanente	57.59	0.00	0.00
2350GYR0027	Construcción del Hospital General Regional de 216 camas en el municipio de Ensenada, Baja California	Consiste en la construcción de un HGR 216 Camas en el municipio de Ensenada, Baja California	0.00	2,126.86	2,126.86
<b>Total IMSS</b>			<b>254.15</b>	<b>2132.88</b>	<b>2,132.88</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<b>Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).</b>					
<b>Clave</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>2023 PEF</b>	<b>2024 PPEF</b>	<b>2024 PEF</b>
<b>Proyectos para Baja California</b>					
0518TOQ0034	1121 Baja California	Construcción de subestaciones de distribución con 60 MVA, 3.6 MVAR	4.16	4.72	4.72
0618TOQ0053	TG Baja California II	La Fase I del proyecto de generación consistió de una capacidad neta garantizada de 134.547 MW (en condiciones de verano). Para la Fase II se pretende instalar una capacidad neta en condiciones de verano de 64.200 MW (65.515 MW brutos). En total asciende a 198.747 MW netos.	45.69	68.88	68.88
0718TOQ0027	1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	Construcción de 26 km - circuito en 230 kV y 4 alimentadores en 230 kV. LT La Jovita-Entronque Pte Juárez-Ciprés, 230 kV - 4C - 13 km - 1113 ACSR (tendido del 1er y 2do circuito), 2 alimentadores en 230 kV en la SE La Jovita y 2 interruptores en 230 kV en la SE La Jovita para el PIE	23.76	25.06	25.06
68758	Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Tijuana	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Tijuana es mantener la Capacidad Efectiva de las 6 Unidades de Generación de la CTG Tijuana, que en conjunto suman un total de 345 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Baja California.	12.00	0.00	0.00
68759	Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 8	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 8, es mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad 8 de la CCC Presidente Juárez de 248 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California.	28.00	100.08	100.08
68760	Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 9	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 9 es mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad 9 de la CCC Presidente Juárez de 230 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California	28.00	87.68	87.68
68761	Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 10 y 11	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Ciclo Combinado Presidente Juárez Unidad 10 y 11 es mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades 10 y 11 de la CCC Presidente Juárez de 265 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	220.00	103.12	103.12
68771	Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoeléctrica Cerro Prieto	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoeléctrica Cerro Prieto es mantener la Capacidad Efectiva de las 9 Unidades de Generación de la CG Cerro Prieto que suman un total de 578 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	201.00	146.01	146.01

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
**PPEF** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Cuarta parte).					
Clave	Nombre del proyecto	Descripción del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos para Baja California</b>					
68773	Mantenimiento 2021-2025 Central Termoelectrica Presidente Juárez	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Termoelectrica Presidente Juárez es mantener la Capacidad Efectiva de las 2 Unidades de Generación de la CT Presidente Juárez que suman un total de 320 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	12.00	0.00	0.00
68784	Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Mexicali	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Mexicali es mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de Generación de la CTG Mexicali, que en conjunto suman un total de 62.0 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Baja California.	3.50	5.00	5.00
68785	Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Ciprés	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Ciprés es mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad de Generación de la CTG Ciprés, que suma un total de 27.4 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Baja California.	1.50	3.74	3.74
69474	C.C.C. San Luis Río Colorado (Obras de Refuerzo)	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Baja California para la interconexión de la CCC San Luis Río Colorado, para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica al Sistema Interconectado Baja California y mantener los flujos de potencia en los elementos de transmisión y transformación, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	0.00	262.95	262.95
69476	Encantada Bco. 1	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Baja California para la interconexión de la CCC San Luis Río Colorado, para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica al Sistema Interconectado Baja California y mantener los flujos de potencia en los elementos de transmisión y transformación, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	5.18	5.18	5.18
69477	Victoria Potencia Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Tijuana, en el estado de Baja California.	112.38	112.38	112.38
69512	Tijuana I Banco 4	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Mexicali, en el estado de Baja California.	87.18	104.83	104.83
69542	Chapultepec entronque Cerro Prieto II - San Luis Rey	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Tijuana, en el estado de Baja California.	42.90	0.00	0.00
76137	Mantenimiento 2023- 2026 UME-01. SCCyTG.	Mantenimiento A 25 MW De La Unidad Movil De Emergencia-01 Cg Cerro Prieto Iv, Tipo De Tecnología Turbogas Aeroderivada. Scctygt.	0.00	62.40	62.40
76154	Mantenimiento 2023- 2026 UME-11. SCCyTG.	Mantenimiento A 20 MW De La Unidad Movil De Emergencia-11 Cg Cerro Prieto I, Tipo De Tecnología Turbogas Aero derivada. Scctygt.	0.00	11.57	11.57
77538	Central Ciclo Combinado González Ortega (Obras de refuerzo)	Desarrollar la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda eléctrica que se requiere en el mediano plazo para abastecer al SIBC y mantener los flujos de potencia en los elementos de transmisión y transformación dentro de los límites de operación, tanto en Estado Operativo Normal y ante contingencias sencillas de acuerdo con los criterios de eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional.	0.00	625.77	625.77
<b>Total CFE</b>			<b>827.24</b>	<b>1,729.35</b>	<b>1,729.35</b>
<b>Total PPIs para Baja California</b>			<b>2,092.99</b>	<b>4,343.80</b>	<b>4,343.80</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

## **6. Gasto identificado multi-estatales**

Finalmente, existe un conjunto de PPI´s y PPS´s que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuánto se destina para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 8).

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023- 2024. (MMDP). (Primera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
2210K2N0006	Baja California, Baja California Sur	Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos 2023 (Tractor Dart, Barcazas y Máquinas de Remolcadores, Máquina Reclamadora de Sal RS-05 de IC)	Los activos, entre los que destacan una barcaza, un tracto-camión, maquinas principales de barcos remolcadores, han ascendido a más de 125 equipos en total. Dadas las condiciones de trabajo y la corrosión de la sal, difícilmente alcanzan el periodo de vida útil recomendado. Así mismo, se incrementan los costos de mantenimiento. Por lo anterior, aunado a razones de tipo fiscal como económicas la compañía recurre a reparaciones o mantenimientos preventivos mayores tanto en barcazas, tracto-camiones como máquinas principales de los barcos remolcadores. La mayoría de los mantenimientos preventivos son reparaciones realizadas por personal de la Entidad en los talleres provistos de herramientas y maquinas herramientas habilitados para este propósito. Algunas reparaciones especiales como son las de embarcaciones se realizan por compañías externas especializadas en la materia.	93.38	0.00	0.00
2210K2N0007	Baja California, Baja California Sur	Obras de apoyo a la zona industrial 2023	Son obras que contribuyen a que las operaciones en la zona industrial de la entidad sean eficientes, se minimicen los impactos ambientales que pueden ocasionarse y que también reduzcan los riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores. Los componentes que se encuentran en cada uno de los proyectos abaten problemática diferente, por lo que estos no se repiten o son iguales, salvo la construcción de compuertas que se construyen cada año, en reposición de las ya existentes que se encuentran en malas condiciones.	32.00	0.00	0.00
2210K2N0013	Baja California, Baja California Sur	Obras de apoyo a la comunidad 2023	Construcción de casas habitación, cocheras y ampliaciones a casas habitación de la comunidad ESSA, obras que se hacen año con año, cuya finalidad, es abatir el rezago existente de casas sin cocheras en la comunidad de la Entidad y mejoras a casas habitación que consisten en ampliaciones (recámara o baño adicional), las cuales están bajo el componente de Unidades de Construcción. Así como mejoramiento de espacios para la práctica de deportes.	0.00	13.53	13.53
2310K2N0002	Baja California, Baja California Sur	Adquisición de Equipo y bienes especializados para Mantenimiento 2023	Adquisición de herramientas, equipos y bienes especializados diversos para mantener en condiciones favorables de operación los equipos e infraestructura que permitan cumplir los objetivos de producción de alrededor de 7.5 millones de toneladas de sal	0.00	29.99	29.99
<b>Total ECONOMÍA</b>				<b>125.38</b>	<b>43.52</b>	<b>43.52</b>
2211A3Q0004	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de equipamiento destinado a sustituir y completar el mobiliario; equipo e instrumental de laboratorio y equipo diverso destinado a las entidades y dependencias que atienden la función de investigación en la UNAM	204.87	0.00	0.00
2211A3Q0006	Baja California, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento destinado a las entidades foráneas con funciones de Docencia e Investigación de la UNAM	Programa de mantenimiento anual destinado a proporcionar a la comunidad universitaria, las condiciones funcionales, dignas y seguras en espacios e instalaciones de las entidades y dependencias universitarias foráneas de la UNAM con funciones de docencia e investigación	53.54	0.00	0.00
<b>Total SEP</b>				<b>258.41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2050GYR0036	Baja California, Ciudad de México, Guerrero, Puebla	Programa Nacional de Adquisición de Resonancias Magnética 2022-2023	El programa consiste en la adquisición de Resonancia magnética para Unidades de Segundo y tercer Nivel de Atención	455.32	0.00	0.00
2150GYR0094	Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán,	Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2022-2023	Consiste en la adquisición de 4 aceleradores lineales de alta y baja energía para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención en 4 unidades médicas (una de segundo nivel y tres de tercer nivel) para prestar un servicio de tratamiento de calidad, preciso y oportuno a pacientes con enfermedades oncológicas. De los 4 aceleradores lineales, 3 serán para sustituir por otro equipo de iguales características y 1 equipo con sustitución con mejora tecnológica.	780.92	0.00	0.00
<b>Total IMSS</b>				<b>1,236.24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

**Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023- 2024. (MMDP). (Segunda parte).**

Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
2351GYN0042	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Yucatán	Estudios de preinversión para la Rehabilitación y Reordenamiento, en 10 Unidades de 2do y 3er Nivel	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de 40 estudios de preinversión de 10 unidades médicas, con el fin de identificar las necesidades de obra pública y emprender acciones de ampliación, rehabilitación, reordenamiento o remozamiento, según sea el caso, para el mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas contempladas.	0.00	4.47	4.47
<b>Total ISSSTE</b>				<b>0.00</b>	<b>4.47</b>	<b>4.47</b>
50589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	115.79	183.00	183.00
51147	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo diverso de CFE transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	217.20	122.39	122.39
51148	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo para laboratorios secundarios de metrología de transmisión 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	30.06	5.95	5.95
51151	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones	231.16	200.00	200.00
51152	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	adquisición de equipo todo terreno de CFE transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	62.50	12.21	12.21

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

**PEF:** Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF** Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

**Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).**

Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
51153	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros	0.00	7.61	7.61
51156	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de software corporativo y no corporativo de CFE transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad	0.00	14.09	14.09
52666	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y rehabilitación de edificios de las gerencias regionales de transmisión de la EPS CFE transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	0.00	50.44	50.44
52667	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo de maniobra de CFE transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	172.99	40.00	40.00
52670	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red eléctrica inteligente CFE transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	111.35	171.28	171.28
53702	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora	Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste	Instalación de 8 capacitores en los niveles de tensión de 69 kv, 115 kv y 161 kv para un total de 124 MVAR, instalados en diferentes subestaciones en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.	0.00	47.87	47.87
53702	Baja California, Baja California Sur, Sonora	Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste	Instalación de 8 capacitores en los niveles de tensión de 69 kv, 115 kv y 161 kv para un total de 124 MVAR, instalados en diferentes subestaciones en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.	18.27	0.00	0.00
57958	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	2,706.25	3,613.41	3,613.41
61098	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	1,450.00	945.00	945.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Cuarta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
61113	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	151.36	88.36	88.36
61129	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	406.44	351.00	351.00
61130	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución	Reemplazar equipo operativo que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado para garantizar el suministro de energía eléctrica y la seguridad del personal, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio.	0.00	2,100.00	2,100.00
61131	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	338.00	338.00
61132	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	62.64	62.64
61152	Baja California, Ciudad de México	Pacífico Bco. 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	25.59	2.02	2.02
61158	Baja California, Ciudad de México	Victoria Potencia Bco. 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	23.88	2.35	2.35
61220	Baja California, Ciudad de México	Encantada Bco. 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	43.41	20.13	20.13
62356	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología Turbo Gas de la EPS III, fijas y UME's, que suman una Capacidad Efectiva de 396.7 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa de los Sistemas Eléctricos donde se encuentran ubicadas las Unidades.	200.00	0.00	0.00
62381	Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla, Veracruz	Estudios de Preinversión para el desarrollo de las áreas Geotérmicas asignadas por la SENER a la CFE, Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos	El presente proyecto plantea llevar a cabo estudios de preinversión, que van desde la contratación de estudios de exploración, hasta la perforación de pozos en diferentes áreas geotérmicas de la República Mexicana, a fin de comprobar la existencia de recurso geotérmico para la generación de energía eléctrica. Luego de realizar estos estudios de preinversión, la empresa podrá analizar si es técnica y económicamente factible desarrollar proyectos de generación en los sitios evaluados.	0.00	14.27	14.27

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Quinta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
62382	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Yucatán	Estudios de Preinversión de Energía Renovable en la República Mexicana GPG	El estudio de preinversión de energía renovable en la República Mexicana, plantea la contratación de estudios de interconexión y evaluación de impacto social, que permitan cumplir con la normativa vigente en materia de desarrollo de centrales eléctricas. De igual forma, se incluye la contratación de estudios de caracterización del recurso eólico, solar y biomasa en diferentes sitios de la República Mexicana, a fin de obtener una serie de datos horarios para simular la cantidad de energía que puede generarse en un sitio determinado, en este punto la empresa podrá analizar si es técnica y económicamente factible desarrollar proyectos de generación en estos sitios. Finalmente se plantea la instalación de estaciones anemométricas de 80 y 100 metros con objeto de validar los datos sintéticos obtenidos en la caracterización, dando mayor certeza a la generación estimada para el proyecto.	0.00	4.95	4.95
62442	Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato	Mantenimiento 2019 Central Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	100.00	0.00	0.00
65281	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Querétaro	Panamericana Potencia Banco 3	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Panamericana Potencia. Instalación de 4 unidades monofásicas de 75 MVA con relación de transformación 230/115/69 KV, adicional a los existentes para incrementar la capacidad en 225 MVA de la SE Panamericana Potencia y se tendrá una unidad de reserva de 75 MVA.	137.02	3.48	3.48
65288	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	162.44	85.00	85.00
65289	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	110.00	110.00
65390	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	5.23	0.00	0.00
66582	Baja California, Ciudad de México	González Ortega Banco 3	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución).	52.30	58.97	58.97
68758	Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogás Tijuana	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogás Tijuana es mantener la Capacidad Efectiva de las 6 Unidades de Generación de la CTG Tijuana, que en conjunto suman un total de 345 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Baja California.	0.00	87.57	87.57
68773	Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Presidente Juárez	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Presidente Juárez es mantener la Capacidad Efectiva de las 2 Unidades de Generación de la CT Presidente Juárez que suman un total de 320 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	0.00	53.32	53.32

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Sexta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
68774	Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoeléctrica Tres Virgenes	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoeléctrica Tres Virgenes es mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de Geotérmicas que suman un total de 10 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Aislado Mulegé.	18.00	17.93	17.93
68830	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro	Programa de Mantenimiento para la Central Ciclo Combinado Centro durante el periodo 2021-2025	0.00	208.56	208.56
69160	Baja California, Ciudad de México	Subestación Libramiento Banco 1	El proyecto consiste en la construcción de la nueva subestación	0.00	69.95	69.95
69551	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	722.84	260.00	260.00
69553	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	831.06	280.00	280.00
69554	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	"Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura."	147.64	10.00	10.00
69555	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	175.55	114.72	114.72
69557	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	326.48	5.40	5.40

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

**Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Séptima parte).**

Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
69558	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia	0.00	2.00	2.00
69559	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	154.29	76.94	76.94
69588	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	252.05	42.00	42.00
69589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021- 2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021- 2025, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	167.81	167.81
69590	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	183.57	229.92	229.92
69591	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el Plan de Negocios 2018 2022, de la Comisión Federal de Electricidad.	279.71	88.68	88.68
69592	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	"El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVAs en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	984.00	0.00	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.

PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California, 2023-2024. (MMDP). (Octava parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del proyecto	Nombre del proyecto	2023 PEF	2024 PPEF	2024 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Baja California</b>						
69930	Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz,	Programa de Remodelación de Centros de Atención Regional		34.06	0.00	0.00
73581	Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Estudios de preinversión en el campo geotérmico cerritos colorados, Jalisco.	El proyecto consiste en realizar 72 estudios de preinversión destinados a mantener la titularidad de la Concesión para la explotación del Campo Geotérmico Cerritos Colorados, así como para mitigar las situaciones que han impedido el desarrollo de proyectos de generación en ese campo.	8.90	59.68	59.68
73582	Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Adquisición de la parcela 114 ejido nuevo león campo geotérmico cerro prieto.		1.00	0.00	0.00
73585	Baja California, Jalisco, Michoacán, Puebla	estudios de preinversión para el desarrollo de 7 áreas geotérmicas ubicadas en la república mexicana	El proyecto consiste en realizar 22 estudios de preinversión que permitan mantener la titularidad de los Permisos de exploración de 7 áreas geotérmicas asignados por la SENER a la CFE.	162.40	273.61	273.61
73587	Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Puebla	Adquisición de equipos diversos para la operatividad de la gerencia de proyectos geotermoeléctricos.	El proyecto consiste en la adquisición de 307 equipos diversos para la operatividad de los campos geotérmicos, con el propósito de brindar a los trabajadores los materiales y herramientas necesarios para el desempeño de sus labores.	92.97	0.00	0.00
73587	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Michoacán, Puebla	Adquisición de equipos diversos para la operatividad de la gerencia de proyectos geotermoeléctricos.	El proyecto consiste en la adquisición de 307 equipos diversos para la operatividad de los campos geotérmicos, con el propósito de brindar a los trabajadores los materiales y herramientas necesarios para el desempeño de sus labores.	0.00	34.95	34.95
74672	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	430.50	430.50
74673	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2022	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	634.23	634.23
74675	Baja California, Jalisco, Nayarit, Querétaro	Restablecimiento Definitivo de Líneas de la EPS CFE Transmisión dañadas por Desastres Naturales 2022- 2026	Restablecimiento Definitivo de las Líneas de Transmisión dañadas por Desastres Naturales con lo que se busca incrementar la disponibilidad de las Líneas de Transmisión con voltajes de 400 a 69 kV en el ámbito de CFE Transmisión, traes la ocurrencia de un Desastre Natural, lo que originara un incremento en la confiabilidad de la operación de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	27.00	27.00
76119	Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2023- 2026 UME-07	Mantenimiento a 10 MW de la unidad móvil de emergencia-07, CDE Santa Rosalía, Tipo de Tecnología Turbogas Industrial	0.00	21.20	21.20
76120	Baja California, Baja California Sur	Mantenimiento 2023- 2026 UME-08 SCCyTG	Mantenimiento a 10 MW unidad UME-08 CCI Guerrero Negro II Vizcaíno, Tipo de Tecnología Turbogas Industrial. SCCyTG.	0.00	21.20	21.20
76153	Baja California, Chihuahua	Mantenimiento 2023- 2026 UME-10. SCCyTG.	Mantenimiento a 20 MW de la unidad móvil de emergencia-10 CG Cerro Prieto I, Tipo de Tecnología TurbogasAeroderivada. SCCyTG.	0.00	11.25	11.25
<b>Total CFE</b>				<b>10,797.76</b>	<b>11,882.85</b>	<b>11,882.85</b>
<b>Total multi-estados para</b>				<b>12,417.80</b>	<b>11,930.84</b>	<b>11,930.84</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del PEF para los ejercicios fiscales 2023 y 2024 y el Proyecto de PEF para el ejercicio fiscal 2024.  
PEF: Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del PEF y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.  
PPEF Para el ejercicio fiscal 2024, la información se obtuvo del Proyecto de PEF y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

## Fuentes estadísticas.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Ramos administrativos]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2024/ramo02>

\_\_\_\_\_. (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Ramos autónomos]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2024/autonomos>

\_\_\_\_\_. (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Programas y proyectos de inversión]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2024/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Paquete Económico]. En: [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf).

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Ramos administrativos]. En: <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/ramo02>

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Ramos autónomos]. En: <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/autonomos>

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Programas y proyectos de inversión]. En: <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/tomoVIII>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Ramos administrativos]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/ramo02>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Ramos autónomos]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/autonomos>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Programas y proyectos de inversión]. En: <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/tomoVIII>

## Marco Jurídico

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const.]. (5 de febrero de 1917). En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Diario oficial de la Federación 25 de noviembre de 2023]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5709507&fecha=25/11/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709507&fecha=25/11/2023#gsc.tab=0).

\_\_\_\_\_. (2023). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración

durante el ejercicio fiscal 2024, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. [Diario oficial de la Federación 15 de diciembre de 2023]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5711612&fecha=15/12/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5711612&fecha=15/12/2023#gsc.tab=0).

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Diario oficial de la Federación 28 de noviembre de 2022.] En: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672637&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672637&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0).

\_\_\_\_\_. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. [Diario oficial de la Federación 19 de diciembre de 2022]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0).

Secretaría de Educación Pública. (2024). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2024, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. [Diario Oficial de la Federación, 18 de enero del 2024]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5714624&fecha=18/01/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5714624&fecha=18/01/2024#gsc.tab=0).

\_\_\_\_\_. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. [Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023]. En: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0).

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2023). ACUERDOS del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2023. [Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5712405&fecha=22/12/2023&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712405&fecha=22/12/2023&print=true).

\_\_\_\_\_. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. [Diario Oficial de la Federación, 23 de diciembre del 2022]. En: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

## ACRÓNIMOS

**BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONAHCyT:** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

**ECONOMÍA:** Secretaría de Economía

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

**FAFEF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FFM:** Fondo de Fomento Municipal

**FGP:** Fondo General de Participaciones

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**IEPS:** Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**ISAN:** Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**MMDP:** Millones de pesos

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PEMEX:** Petróleos Mexicanos

**PJF:** Poder Judicial de la Federación

**PPEF:** Proyecto de PEF

**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios

**REPECOS:** Régimen de Pequeños Contribuyentes

**RFP:** Recaudación Federal Participable

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEMAR:** Secretaría de Marina

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SENER:** Secretaría de Energía

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

**SICT:** Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/TwG2L20p>